



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL

Magistrado Ponente:
Dr. HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES

CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
RADICADO	44650-31-05-001-2019-00016-04
DEMANDANTE	•NELSON ROMERO SALAS C.C. 1.192.760.393 •TOMAS RAFAEL ROMERO •DUMAR ALVARADO SUAREZ
DEMANDADOS	•CONSORCIO ROL INGENIERÍA NIT. 17.972.532 representado por el señor JOSÉ ALFREDO ROSADO BOTELLO
DEMANDADO SOLIDARIO	•MUNICIPIO DE URUMITA, LA GUAJIRA

Riohacha, veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Sería del caso resolver el recurso de apelación formulado por la parte demandada, contra la sentencia proferida el dos (2) de noviembre de dos mil veintidós (2022), por el JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR, La Guajira, si no fuera porque revisado el expediente digital remitido, se echan de menos los expedientes acumulados de los señores TOMAS RAFAEL ROMERO Y DUMAR ÁLVARO SUAREZ.

Por lo anterior, se dispone requerir al juzgado de primera instancia, para que en el término de diez (10) días, remita en forma completa el expediente, en el que se incluyan los expedientes acumulados de los señores ROMERO Y SUAREZ.

Cumplido lo anterior, reingrese al Despacho sin perder el turno correspondiente, para emitir la decisión de segunda instancia por escrito.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES
Magistrado Ponente

Firmado Por:
Henry De Jesus Calderon Raudales
Magistrado
Sala Despacho 003 Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4162ace9cc30b112d7d8d933f5be4a4d1189078b57f1bf8813759b9cf8c4d6a5**

Documento generado en 27/06/2023 08:35:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>